

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Depto Planificación Comunal

ORD.: N° 75 /
ANT.: Documentos para Transparencia.
MAT.: Se adjunta documentos para transparencia.
RETIRO: 04 de Abril de 2025.

**DE: DIRECTOR DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
ADELQUI MILLAR VILLALOBOS**

**A: ADMINISTRADOR MUNICIPAL Y COORDINADOR DE
TRANSPARENCIA
SR. CESAR RODRIGO LARRAÑAGA GUTIÉRREZ.**

3. Junto con saludarle cordialmente, adjunto envío a Ud., documentos para transparencia correspondiente al mes de Marzo de 2025.

- 1.1. Decreto Exento N° 586 de fecha 06.03.2025 “Modificación Presupuestaria”.
- 1.2. Decreto Exento N° 674 de fecha 13.03.2025 “Modificación Presupuestaria”.
- 1.3. Decreto Exento N° 733 de fecha 20.03.2025 “Modificación Presupuestaria”.
- 1.4. Decreto Exento N° 795 de fecha 27.03.2025 “Modificación Presupuestaria”

Licitaciones y Otros

2. Para su conocimiento y fines

Sin otro particular, se despide atte.



**DIRECTOR DE SECPLAN
ADELQUI MILLAR VILLALOBOS**

DISTRIBUCION:

- La indicada
 - Archivo SECPLA /
- AMV/mbs

DECRETO EXENTO N°795

RETIRO, 27.03.2025

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 3.104 de fecha 13.dic.2024, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2025.
- 2.- Decreto N° 3105 de fecha 13.12.2024, que aprueba los programas por área de gestión.
- 3.- Decreto N°1.961 de fecha 24.12.2024, Establécense Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2025, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la Ley N° 21.722 Art.4
- 4.- Certificado N°47 de fecha 27.03.2025, otorgado por el Secretario Municipal (S) que comunica acuerdo del Concejo Municipal en sesión 13° ordinaria pública.
- 5.- El Ord. N°60 del 24.03.2025 del Director de la Secretaría Comunal de Planificación, Visado por el Sr. Alcalde.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

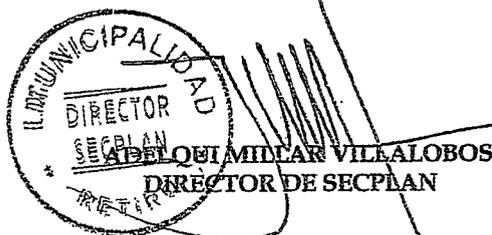
1.- APRUÉBASE, Modificaciones Presupuestarias de: Aumento de Ingresos, Aumento y Disminución de Gastos. -

AUMENTO DE INGRESOS						
05	03	002	999		Otras Transferencias Corrientes	12.750

AUMENTO DE GASTOS						
SUB	ÍTEM	ASIG.	PROG.	ÁREA GESTIÓN	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
22	08	999	008	002	Programa Tenencia Responsable de Animales	12.750
22	10	002			Primas y Gastos de Seguros	25.000
31	02	004	002		Habilitación, construcción y reparación Obra de Adelanto	10.000
					TOTAL, AUMENTO GASTOS	47.750

DISMINUCION DE GASTOS						
SUB	ÍTEM	ASIG.	PROG.	ÁREA GESTIÓN	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
35					Saldo final de caja	35.000
					TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	35.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


 I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 DIRECTOR
 SECPLAN
 ABEL QUI MIDAR VILLALOBOS
 DIRECTOR DE SECPLAN


 I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 ALCALDE
 RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
 ALCALDE (S)


 I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Secmun; Archivo SECPLAN / RLG/JII/AMV/mbs



DECRETO EXENTO N°733

RETIRO, 20.03.2025

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 3.104 de fecha 13.dic.2024, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2025.
- 2.- Decreto N° 3105 de fecha 13.12.2024, que aprueba los programas por área de gestión.
- 3.- Decreto N°1.961 de fecha 24.12.2024, Establécense Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2025, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la Ley N° 21.722 Art.4
- 4.- Certificado N°41 de fecha 20.03.2025, otorgado por el Secretario Municipal (S) que comunica acuerdo del Concejo Municipal en sesión 12° ordinaria pública.
- 5.- El Ord. N°59 del 17.03.2025 del Director de la Secretaría Comunal de Planificación, Visado por el Sr. Alcalde.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

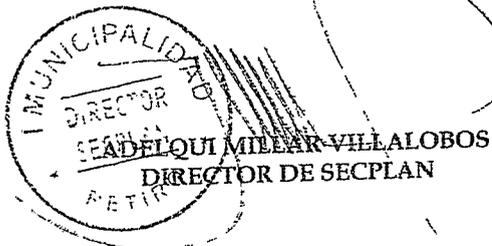
- 1.- APRUÉBASE, Modificaciones Presupuestarias de: Aumento y Disminución de Gastos. -

DISMINUCION DE GASTOS					DENOMINACIÓN	MONTO M\$
SUB	ÍTEM	ASIG.	PROG.	ÁREA GESTIÓN		
21	04	004	06	03	Prestación de Servicios en Prog. Comunitarios; Programa Verano Feliz Copihue	1.700
21	04	004	07	05	Prestación de Servicios en Prog. Comunitarios; Programa Parque Acuático	150
21	04	004	08	06	Prestación de Servicios en Prog. Comunitarios; Programa Recreación Familiar de verano	1.140
22	01	001	06	03	Alimentos y bebidas para personas; Programa Verano Feliz Copihue	400
22	01	001	07	05	Alimentos y bebidas para personas; Programa Parque Acuático	1.300
22	04	013	01	03	Equipos menores; Programa Semana Retirana	3.600
22	04	999	01	03	Otros Materiales; Programa Semana Retirana	800
22	08	007	07	05	Pasajes, fletes u bodegajes; Programa Parque Acuático	800
22	08	011	07	05	Servicio de Prod. Y Des. de eventos; Programa Parque Acuático	150
22	08	007	015	04	Pasajes, fletes y bodegaje	500
22	09	004	01	03	Arriendo de mobiliario y otros; programa Semana Retirana	2.400
22	09	005	08	06	Arriendo de maquinarias y equipos; Programa Recreación Familiar de Verano	580
22	09	005	06	03	Arriendo de máquinas y equipos; Programa Verano Feliz Copihue	1.200
22	09	005	07	05	Arriendo de máquinas y equipos; Programa Parque Acuático	1.000
22	011	999	06	03	Otros servicios técnicos y profesionales; Programa Verano Feliz Copihue	700
24	01	004	012	04	C X P Transferencias Corrientes (Subvenciones Organizaciones)	6.200
24	01	008	06	03	Premios y otros; Verano Feliz Copihue	400
35					SALDO FINAL DE CAJA	22.550
					TOTAL	45.570

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 RETIRO
 Depto Planificación

AUMENTO DE GASTOS					DENOMINACIÓN	MONTO M\$
SUB	ÍTEM	ASIG.	PROG.	ÁREA GESTIÓN		
						300
22	07	002	015	004	Servicios e Impresión	200
22	04	001	015	004	Materiales de oficina	1.200
22	01	001	015	004	Alimentos y bebidas para personas	500
22	04	02	015	004	Textos y otros materiales de enseñanza	1.000
22	04	004		01	Productos Farmacéuticos	1.200
22	08	011	015	004	Servicios de producción y desarrollo de eventos	250
22	01	008	015	004	Premios y otros	400
22	04	013	015	004	Equipos menores	2.000
22	02	002		001	Vestuarios, accesorios y prendas diversas	2.000
22	02	003		001	Calzado	2.000
22	04	014		001	Productos elaborados de cuero, caucho y plásticos	1.320
22	08	011	01	06	Serv. de Producción y Des. de eventos; Programa Apoyo Eventos Culturales	3.000
22	08	011	010	06	Serv. de Producción y Des. de eventos; Programa Fiestas Tradicionales en los sectores	2.000
21	04	004	01	06	Prestación de servicios en Programas Comunitarios; Programa apoyo eventos culturales	1.000
21	04	004	02	06	Prestación de servicios en Programas Comunitarios; Programa Talleres artísticos	4.000
21	04	004	010	06	Prestación de servicios en Programas Comunitarios; Programa Fiestas Tradicionales en los sectores	1.000
22	09	004	010	06	Arriendo de mobiliarios y otros	4.000
22	09	005	010	06	Arriendo de máquinas y equipos; Programa fiestas tradicionales	6.200
24	01	005	12	04	OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	12.000
31	02	004	006	02	Mejoramiento y construcción áreas verdes, comuna de Retiro	45.570
					TOTAL, AUMENTO GASTOS	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN / RRP/JII/AMV/mbs

45.570

DECRETO EXENTO N°674
 RETIRO, 13.03.2025
VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 3.104 de fecha 13.dic.2024, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2025.
- 2.- Decreto N° 3105 de fecha 13.12.2024, que aprueba los programas por área de gestión.
- 3.- Decreto N°1.961 de fecha 24.12.2024, Establécense Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2025, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la Ley N° 21.722 Art.4
- 4.- Certificado N°39 de fecha 13.03.2025, otorgado por el Secretario Municipal (S) que comunica acuerdo del Concejo Municipal en sesión 11° ordinaria pública.
- 5.- El Ord. N°55 del 10.03.2025 del Director de la Secretaría Comunal de Planificación, Visado por el Sr. Alcalde.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

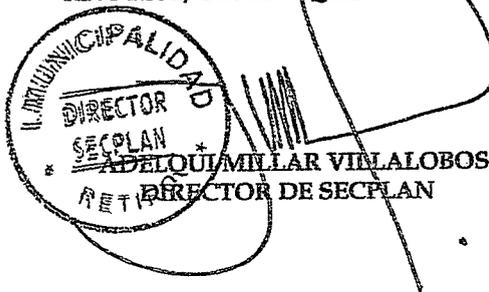
DECRETO

1.- APRUÉBASE, Modificaciones Presupuestarias de: Aumento y Disminución de Gastos. -

DISMINUCION DE GASTOS					DENOMINACIÓN	MONTO M\$
SUB	ÍTEM	ASIG.	PROG.	ÁREA GESTIÓN		
35					SALDO FINAL DE CAJA	3.500
					TOTAL	3.500

AUMENTO DE GASTOS					DENOMINACIÓN	MONTO M\$
SUB	ÍTEM	ASIG.	PROG.	ÁREA GESTIÓN		
21	04	004	006	04	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	3.500
					TOTAL, AUMENTO GASTOS	3.500

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN / RRP/JII/AMV/mbs

DECRETO EXENTO N°586
 RETIRO, 06/03/2025
 VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 3.104 de fecha 13.dic.2024, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2025.
- 2.- Decreto N° 3105 de fecha 13.12.2024, que aprueba los programas por área de gestión.
- 3.- Decreto N°1.961 de fecha 24.12.2024, Establécense Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2025, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la Ley N° 21.722 Art.4
- 4.- Certificado N°35 de fecha 06.03.2025, otorgado por el Secretario Municipal (S) que comunica acuerdo del Concejo Municipal en sesión 7° extraordinaria pública.
- 5.- El Ord. N°53 del 04.03.2025 del Director de la Secretaría Comunal de Planificación, Visado por el Sr. Alcalde.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- **APRUÉBASE**, Modificaciones Presupuestarias de: Creación de Cuenta, Aumento y Disminución de Gastos. -

CREACION CUENTA							
31	02	004	014		Reparación y mejoramiento planta de tratamiento Copihue	30.000	CÓDIGO INI: 074055204800

DISMINUCION DE GASTOS						
SUB	ÍTEM	ASIG.	PROG.	ÁREA GESTIÓN	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
35					SALDO FINAL DE CAJA	169.530
TOTAL						169.530

AUMENTO DE GASTOS						
SUB	ÍTEM	ASIG.	PROG.	ÁREA GESTIÓN	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
21	03	005			Suplencias y Reemplazos	7.000
21	04	004	011	06	Prestación de servicios comunitarios	12.866
21	04	004	031	04	Prestación de servicios comunitarios	16.378
22	02	002	021	04	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas (Seguridad publica)	2.600
22	02	003	021	04	Calzado (Seguridad publica)	1.200

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 RETIRO
 Depto Planificación

22	04	013	021	04	Equipos Menores (Seguridad publica)	1.400
22	08	011	002	03	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos; Actividad Recreativa con la participación de niños y niñas de la comuna	1.500
22	08	011	003	03	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos; Aniversario Patrio.	3.000
22	08	011	004	03	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos; Actividad Recreativa con la participación de madres de la comuna.	5.000
22	08	011	005	03	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos; Aniversario de la Comuna	3.000
22	08	011	006	03	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos; Verano Feliz Copihue	400
22	08	011	007	03	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos; Campeonato de Futbol Copa I. Municipalidad de Retiro.	200
22	08	011	008	03	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos; Día del funcionario	13.000
22	08	011	008	06	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos; Recreación Familiar de Verano.	400
22	08	011	010	06	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos; Fiestas tradicionales en los Sectores	700
22	011	999	002	03	Otros Servicios técnicos y profesionales; actividad recreativa con la participación de niños y niñas de la comuna	1.500
22	011	999	004	03	Otros Servicios técnicos y profesionales; Actividad recreativa con la participación de madres de la comuna.	1.000
26	02				COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	5.386
29	06	001			Equipos Computacionales y Periféricos	25.000
29	07	001			Programas Computacionales	8.000
31	02	004	007		MEJORAMIENTO EDIFICIO CONSISTORIAL	30.000
31	02	004	014		Reparación y mejoramiento planta de tratamiento Copihue	30.000
TOTAL, AUMENTO GASTO						169.530

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
 I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 DIRECTOR
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 QUIMILAR VILLALOBOS
 DIRECTOR DE SECPLAN

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 ALCALDE
 RAFAEL RAMÍREZ PARRA
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 IMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
 SECRETARÍA MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN / RRP/JII/AMV/amv